

HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS

Esperanza de Vida y Modelo de Servicio

**HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE
CALI Y CARTAGO**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE

31

DE 2024



**HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
NIT 890.303.841-8
CERTIFICACION DE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

El suscrito Representante Legal, doctor **CARLOS ALBERTO MORERA ORDOÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.16.797.547 de Cali y la Contadora Pública Titulada **CARMENZA GALEANO HURTADO**, identificada con cédula de ciudadanía No.29.344.406 de Candelaria V. y Tarjeta Profesional No.111261-T, expedida por la Junta Central de Contadores, se permiten certificar los Estados de Situación financiera con fecha corte a **diciembre 31 de 2024**.

Que con las declaraciones que hemos verificado previamente con las afirmaciones contenidas en los Estados de Situación Financiera comparativos del HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales son tomados fielmente de los libros de contabilidad por lo tanto las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, son las siguientes:

1. Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos a cargo del Hospital San Juan de Dios Cali en la fecha de corte.
3. Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descritos y revelados dentro del conjunto de Notas y sus Revelaciones.
4. Todos los hechos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Así mismo hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados de Situación financiera, que serán autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva. El conjunto de los Estados Financieros será aprobado por el máximo órgano social: los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y las Notas y Revelaciones a Diciembre 31 de 2024, el Estado de cambios en el Patrimonio a dic 31 de 2024 y el Estado de Flujo de Caja a diciembre 31 de 2024.


CARLOS ALBERTO MORERA ORDOÑEZ
Representante Legal
Hospital de San Juan de Dios de Cali


CARMENZA GALEANO H.
Contadora Pública
T.P. 111261 -T

Santiago de Cali, marzo 21 de 2025
HSJD-0039-25

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por el año terminado a diciembre 31 de 2024.

A LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI

1. Informe sobre los Estados Financieros

En mi calidad de revisor fiscal, he examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, que es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre enero 1 y diciembre 31 2024 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa), así como otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparo de acuerdo al anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por el HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI, de conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables; en consecuencia, están debidamente atestados y certificados mediante la firma del Representante Legal de turno, quien inició su periodo gerencial a partir del 1 de octubre 2020 y Contador Público Titulado.

3. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las mismas, las cuales requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

4. Fundamento de la opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el numeral 3 anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

- a) Pese al impacto generado desde el 24 de agosto 2024, por el cierre definitivo de las actividades comerciales en la sede Cartago, y quienes históricamente participaban en un **30%** de las ventas totales, los ingresos netos del año 2024, solo disminuyeron un **6,52%** con relación a los del 2023; similar situación para costos y gastos que decrecieron **6,56%**; sin embargo, la entidad logro utilidades de **\$1.185 millones**, es decir **1,98%** menos que la vigencia anterior.
- b) Como consecuencia de las diversas estrategias gerenciales, encaminadas a la rentabilización y optimización de los recursos, la IPS viene logrando un equilibrio financiero, reflejado en las utilidades generadas en los últimos tres (3) años y que ascienden a **\$3.269 millones**, contrastando con las pérdidas acumuladas de los periodos 2019 a 2021 por **\$15.913 millones**, tal como se ilustra a continuación:

Tabla 1

AÑO	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	UTILIDAD Y/O PERDIDA	RENTABILIDAD NETA
2019	\$ 67.225	\$ 67.590	-\$ 365	-0,54%
2020	\$ 52.062	\$ 65.553	-\$ 13.491	-25,91%
2021	\$ 69.125	\$ 71.182	-\$ 2.057	-2,98%
2022	\$ 109.075	\$ 108.200	\$ 875	0,80%
2023	\$ 130.974	\$ 129.765	\$ 1.209	0,92%
2024	\$ 122.428	\$ 121.243	\$ 1.185	0,97%

Cifras Expresadas en Millones de Pesos (COP \$)

- c) La siguiente tabla presenta un resumen de la estructura patrimonial, con su respectiva participación y variación absoluta entre un año y otro:

Tabla 2

DICIEMBRE 2024 Vs DICIEMBRE 2023	A DIC 31 2024	PARTIC %	A DIC 31 2023	PARTIC %	VARIACIÓN ABSOLUTA
ACTIVOS	\$ 215.696	100%	\$ 201.673	100%	\$ 14.023
PASIVOS	\$ 147.680	68%	\$ 134.842	67%	\$ 12.838
PATRIMONIO	\$ 68.016	32%	\$ 66.831	33%	\$ 1.185

Cifras Expresadas en Millones de Pesos (COP \$)

- d) Del total de los activos **\$215.696 millones**, la mayor participación corresponde a cuentas por cobrar con el **58%**; le sigue propiedad, planta y equipo a un **40%**; y por último, el **2%** para efectivo, equivalentes del efectivo e inventarios. De todo ello, se clasifica en porción corriente el **28%** y no corriente el **72%**



- e) La cartera al 31 de diciembre de 2024 del HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI, ascienden a **\$125.757 millones**, evidenciando que la mayor parte se encuentra en la cartera mayor a 360 días con **\$68.331 millones** de los cuales **\$16.746 millones** corresponde a entidades en liquidación.



- f) Del total de pasivos por **\$147.680 millones**, el **57%** corresponde a proveedores, contratistas y aliados estratégicos; el **9%** retención en la fuente a la DIAN y el **34%** nomina, prestaciones sociales y seguridad social; de todo ello el **43%** es con plazo de pago en corto plazo o inmediatez y **57%** como porción no corriente.

Obsérvese un mayor detalle de los mismos, en la siguiente tabla:

Tabla 3

PASIVOS	VALOR	% PART.
<u>FISCALES</u>		
RETENCION DE IMPUESTOS DIAN	\$ 9.643.259.370	
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS	\$ 27.256.735	
PREDIAL Y MEGA OBRAS	\$ 3.159.573.593	
OTROS IMPUESTOS	\$ 468.466.595	
	\$ 13.298.556.293	9,00%
<u>LABORALES</u>		
NOMINA MENSUAL	\$ 2.395.519.608	
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 6.096.948.123	
APORTES DE LEY LABORAL	\$ 41.452.483.116	
FONDO DE EMPLEADOS Y LIBRANZAS	\$ 89.086.639	
	\$ 50.034.037.486	33,88%
<u>FINANCIERAS</u>		
DEUDA INFIVALLE	\$ 813.416.576	
	\$ 813.416.576	0,55%
<u>COMERCIALES</u>		
CUENTAS CONCORDATARIAS	\$ 857.712.154	
PROVEEDORES	\$ 15.277.403.190	
HONORARIOS	\$ 16.983.825.279	
SERVICIOS TECNICOS Y GENERALES	\$ 34.481.963.236	
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 14.917.273.512	
ARRENDAMIENTO SEDE CARTAGO	\$ -	
PROVISIONES	\$ 965.562.003	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 50.187.913	
	\$ 83.533.927.288	56,56%
TOTAL DEUDAS	\$ 147.679.937.643	100,00%

- g) En relación con la deuda total de la institución, merece especial cuidado, la **Retención en la Fuente DIAN** de los periodos fiscales junio 2011 a agosto 2020, que asciende a **\$9.549 millones (6,46%)**, y que no se ha atendido en la temporalidad que la norma exige, por consiguiente, una acumulación de pasivo aun no posible de pago con los recursos propios ingresados en la vigencia 2024, mismos que escasamente alcanzan para cumplir con parte de la operación corriente; además que al revisar el estado de los procesos coactivos, se identificó Resoluciones por Sanciones Tributarias, que suman **\$13.489 millones** más intereses moratorios por **\$15.235 millones, sobre los que no existen las provisiones contingentes, y en consecuencia, sin su efecto en los resultados del ejercicio contable y fiscal.**

5. Opinión con salvedades

Excepto por lo mencionado en el numeral 4 literal g), en mi opinión profesional y de acuerdo a las pruebas sustantivas recopiladas, los estados financieros presentados por la administración a 31 de diciembre de 2024, reflejan de manera razonable, los aspectos sustanciales de la situación económica y financiera del HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dicho periodo.

Además, conceptúo que, durante dicho año, la contabilidad se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva del Hospital. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevaron y se conservaron debidamente, y se observaron diferentes medidas de control interno.

El software utilizado por la entidad tiene la licencia y cumple por tanto con las normas legales relacionadas con los derechos de autor, como lo establece el artículo 1º. De la ley 603 del año 2000.

En este orden de ideas se resalta las gestiones directivas y gerenciales, encaminadas a potencializar e incrementar ventas, simultáneamente estabilizar y racionalizar el costo-gasto; no obstante, se recomienda continuar ampliando el portafolio de servicios médicos, optimizar aún más la capacidad instalada y el direccionamiento estratégico, lo que contribuirá a garantizar la continuidad de los procesos y consolidar la oferta de servicios; paralelamente, es menester mejorar los márgenes, mediante el seguimiento, control, contención y austeridad de los costos y gastos, dado que las ventas a pesar que son con tendencia a incrementarse, todavía no generan la suficiente rentabilidad.

Consecuentemente y aunque los esfuerzos pareciesen insuficientes, debido a la complejidad de los problemas, esta oficina reconoce el avance y resultado de las acciones directivas y gerenciales, orientadas a obtener rentabilidad, optimizar el recaudo, pagar sus pasivos y en términos generales hacer de la IPS, desde lo financiero, un negocio viable y auto sostenible en el largo plazo; tanto así que los márgenes e indicadores, aunque siguen sin llegar a “positivo”, es evidente que las pérdidas han decrecido de forma importante, obedeciendo en especial a la contención y disminución de algunos costos de operación.

Por último, esta oficina advierte sobre dos (2) factores de gran impacto financiero: Primero, el grado de dificultad que existe para hacer efectivo el recaudo de la cartera y que éste ingrese a las cuentas bancarias de la IPS, todo porque a pesar de las diferentes modalidades de cobro que se tienen implementadas, no es posible hacer que el deudor cancele dentro de los plazos y condiciones que la misma ley le ordena. Segundo, las limitaciones en el flujo de caja por efecto de lo anterior, lo que a su vez lleva a apalancar los costos y gastos de operación, mediante el endeudamiento con proveedores y aliados estratégicos para la prestación del servicio de salud.

6. Párrafo de Énfasis

Para el año 2021, la institución no cumplió con los requisitos contemplados en el **artículo 356-2 – calificación al régimen tributario especial**, del estatuto tributario nacional, tal como lo aduce la Administración de Impuestos y Aduanas Nacional, en Resolución 2021005445639403457 de junio 18 de 2021 en donde expone las razones de la misma y niega la solicitud; ante este hecho, debemos remitirnos al **parágrafo 1 del artículo 364-3 pérdida de los beneficios del régimen tributario especial**, de la misma norma: **“Las entidades a las que se refiere este artículo serán excluidas del Régimen Tributario Especial y por ende serán contribuyentes del impuesto sobre la renta a partir del año en el cual incumplan tales condiciones, para cuyo efecto se asimilarán a sociedades comerciales nacionales...La exclusión de las entidades sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial por el incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley no significará que la entidad pierda su calidad de sin ánimo de lucro...”**

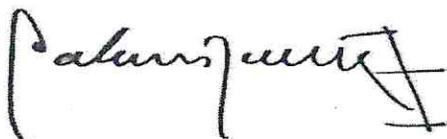
Cabe recordar que aquellas personas jurídicas que pertenecen al régimen tributario especial, en el RUT DIAN se les asigna la responsabilidad tributaria de **código 04 - Impuesto de renta y complementario régimen especial**, atributo que tenía hasta el momento en que pierde dicho estatus y posterior pasar a responsabilidad de **código 05 - Impuesto de renta y complementario régimen ordinario**, la cual siguió conservando para el periodo fiscal objeto del presente informe

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) **Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva** - Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y decisiones de la Junta Directiva.
- b) **Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas** - La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente, se evidencia el libro de actas de Junta Directiva.

8. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutaria y lineamientos generales de la Junta Directiva, en los aspectos importantes.



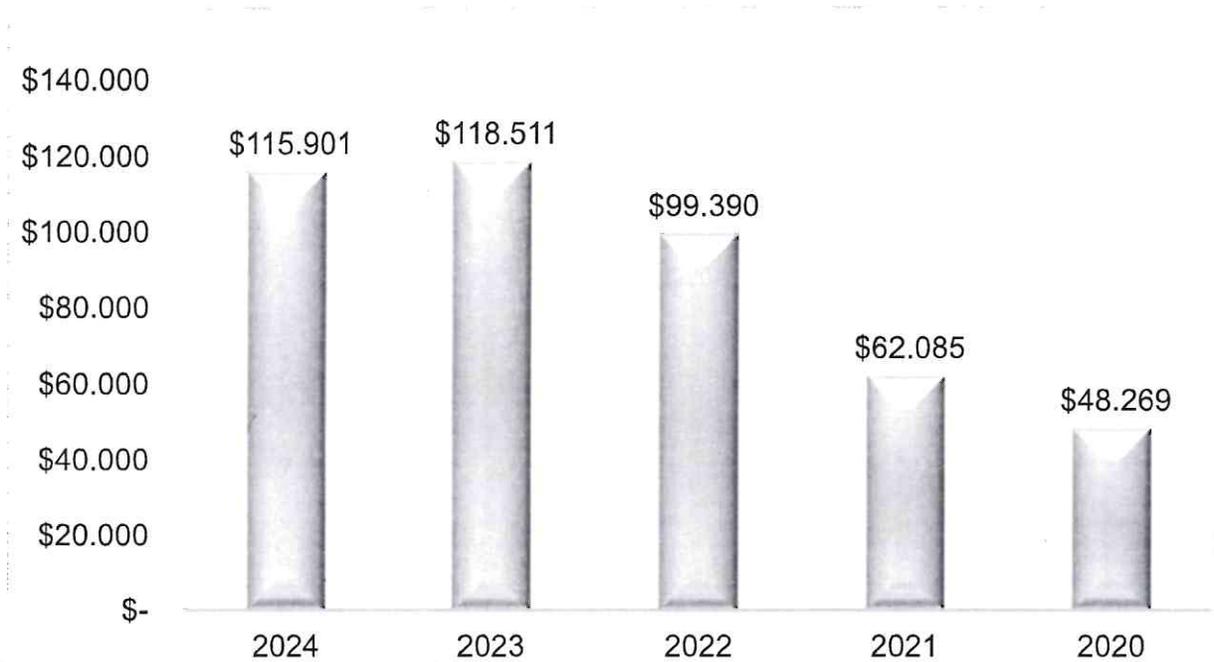
JAHIR ANTONIO ZULUAGA RODRIGUEZ

Revisor Fiscal
TP 79512-T

ANEXOS COMPLEMENTARIOS

A continuación, se presenta información complementaria, para fines de un mejor entendimiento de la situación financiera de la institución; ilustrada en gráficas, expresada en millones de pesos y que en absoluto afectan la opinión de salvedad ya manifestada:

a) Histórico de Ventas



b) Estado de Resultados Integral



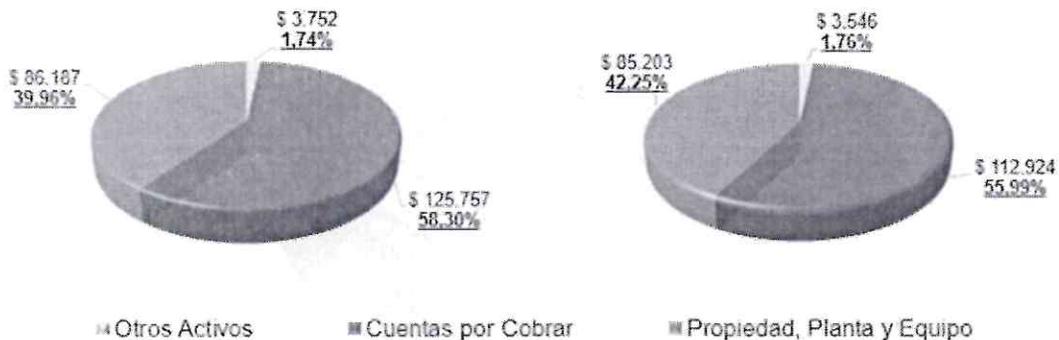
c) Estado de situación financiera



d) Activos

A DICIEMBRE 2024 = \$215.696

A DICIEMBRE 2023 = \$201.673



e) Cartera

A DICIEMBRE 2024 = \$125.757

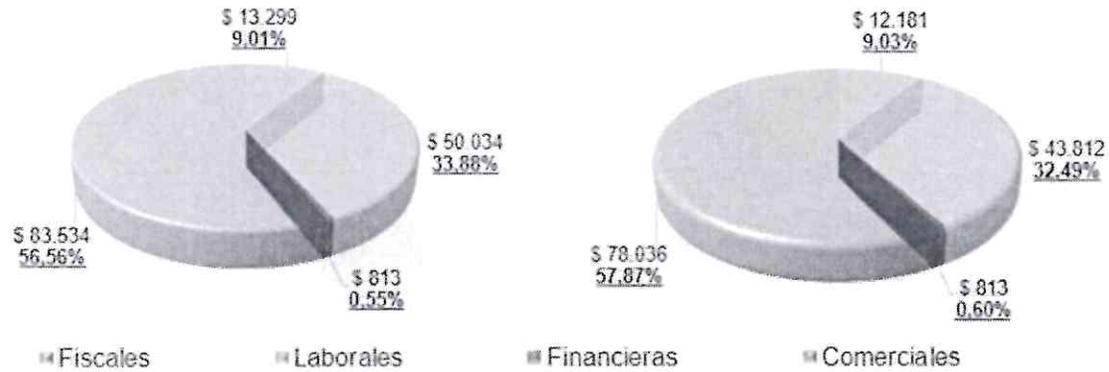
A DICIEMBRE 2023 = \$112.924



f) Estructura Deudas

A DICIEMBRE 2024 = \$147.680

A DICIEMBRE 2023 = \$134.842

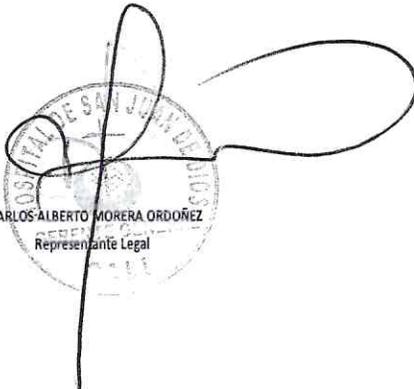


Elaboró y proyectó: Jahir A. Zuluaga Rodríguez – Revisor Fiscal *Jahir A. Zuluaga Rodríguez*



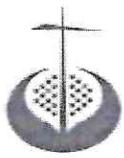
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI Y CARTAGO
Codigo Habilitacion: 760010371501 -761470371502
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Fecha de cierre: DICIEMBRE 31 de 2024
COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023
Cifras Expresadas en Miles de Pesos

ACTIVOS		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	% Part.	Variacion	%Var.
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalente a Efectivo	Nota 3	1,661,650	536,734	0.8%	1,124,917	209.6%
Deudores	Nota 4	57,426,044	51,904,012	26.6%	5,522,032	10.6%
Inventarios	Nota 5	2,090,202	3,009,001	1.0%	-918,799	-30.5%
Total Activo Corriente		\$ 61,177,897	\$ 55,449,747	28.4%	5,728,150	10.33%
Activo no Corriente						
Deudores	Nota 4	68,330,685	61,020,231	31.68%	7,310,454	12.0%
Propiedad, Planta y Equipo	Nota 6 y 7	86,187,216	85,203,384	39.96%	983,832	1.2%
Total Activo no Corriente		154,517,901	146,223,615	71.64%	8,294,286	5.67%
TOTAL ACTIVOS		\$ 215,695,797	\$ 201,673,362	100.00%	14,022,435	7.0%


CARLOS ALBERTO MORERA ORDÓÑEZ
Representante Legal


CARMENZA GALEANO H.
Contadora
TP No. 111261-T


JAHIR ANTONIO ZULUAGA R.
Revisor Fiscal
TP 79512-T



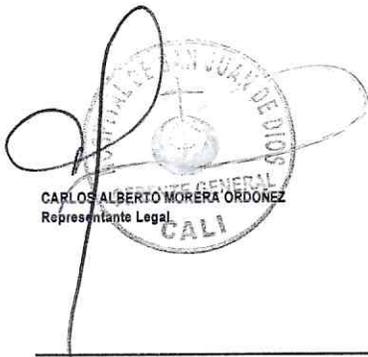
HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS

Esperanza de Vida y Modelo de Servicio

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI Y CARTAGO
 Codigo Habilitacion: 760010371501 -761470371502
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Fecha de cierre: A DICIEMBRE 31 DE 2024
 COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE DE 2023
 Cifras Expresadas en Miles de Pesos

PASIVOS		DICIEMBRE	DICIEMBRE	% Part.	Variacion	%Var.
Pasivo Corriente		2024	2023			
Proveedores	Nota 9	9,400,952	5,725,060	4.4%	3,675,892	64.2%
Cuentas por Pagar	Nota 10	27,788,190	36,233,646	12.9%	-8,445,456	-23.3%
Impuestos ReteFuente por pagar	Nota 10	671,015	717,383	0.3%	-46,368	-6.5%
Impuesto Predial y Megaobras por Pagar	Nota 10	701,600	798,708	0.3%	-97,108	-12.2%
Aportes de Nomina por pagar	Nota 9	19,245,339	17,438,366	8.9%	1,806,974	10.4%
Beneficios a Empleados por pagar	Nota 11	3,372,930	4,093,036	1.6%	-720,105	-17.6%
Otros Pasivos por pagar	Nota 12	1,823,274	1,879,876	0.8%	-56,602	-3.0%
Pasivo Corriente		\$ 63,003,301	\$ 66,886,074	29.2%	-3,882,773	-5.8%
Pasivo no Corriente						
Obligaciones Financieras - Infivalle	Nota 8	813,417	813,417	0.4%	0	0.0%
Proveedores	Nota 9	5,687,551	4,597,196	2.6%	1,090,355	23.7%
Cuentas por Pagar	Nota 10	42,254,850	29,214,207	19.6%	13,040,643	44.6%
Impuesto Predial y Megaobras por Pagar	Nota 10	2,702,698	2,218,992	1.3%	483,706	21.8%
Impuestos ReteFuente por pagar	Nota 10	8,972,244	8,831,585	4.2%	140,659	1.6%
Aportes de Nomina por pagar	Nota 10	19,919,940	18,150,125	9.2%	1,769,816	9.8%
Beneficios a Empleados por pagar	Nota 11	4,325,936	4,130,530	2.0%	195,406	4.7%
Total Pasivo no Corriente		\$ 84,676,636	\$ 67,956,052	38.9%	16,720,585	24.6%
TOTAL PASIVO		\$ 147,679,938	\$ 134,842,125	68.1%	12,837,812	9.5%
PATRIMONIO						
Superavit de Capital	Nota 13	6,453,220	6,453,220	3.0%	-0	0.0%
Resultado Presente Ejercicio		1,184,623	1,209,023	0.5%	-24,400	-2.0%
Otro Resultado Integral (Avaluo Terrenos y Contruccion)		21,871,017	21,871,017	10.1%	0	0.0%
Resultados de Ejerc. Anteriores		-24,195,416	-25,404,439	-11.2%	1,209,023	-4.8%
Superavit por Valorizacion		62,702,416	62,702,416	31.1%	0	0.0%
TOTAL PATRIMONIO		68,015,860	66,831,236	33.6%	1,184,623	1.8%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 215,695,797	\$ 201,673,362	102%	14,022,435	7%


 CARLOS ALBERTO MORERA ORDÓÑEZ
 Representante Legal


 CARMENZA GALEANO H.
 Contadora
 TP No 111261-T


 JAHIR ANTONIO ZULUAGA R.
 Revisor Fiscal
 TP 79512-T



HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Esperanza de Vida y Modelo de Servicio

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI Y CARTAGO
Codigo Habilitacion: 760010371501 -761470371502
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Fecha de Cierre: DICIEMBRE 31 DE 2024
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 2023
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

INGRESOS	ENERO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	% Part.	Variacion	%Var.
OPERACIONALES		117,061,948	124,552,622	-	7,490,673	-6%
Menos Devoluciones y Rebajas	Nota 14	- 115,225	- 1,896,563		1,781,337	-94%
Menos Glosas		- 1,045,818	- 4,144,649	-3%	3,098,831	-75%
Ingresos Operacionales		\$ 115,900,905	\$ 118,511,410		2,610,505	-2%
Ingresos No Operacionales		6,527,150	12,462,907		5,935,758	-48%
TOTAL INGRESOS		\$ 122,428,055	\$ 130,974,317		8,546,263	-7%
COSTOS POR SERVICIOS	Nota 15	83,930,599	93,261,470	75%	9,330,871	-10%
MARGEN BRUTO		\$ 38,497,456	\$ 37,712,848		784,608	2%
Gastos Por Administracion	Nota 16	24,013,747	22,747,308	18%	1,266,438	6%
		\$ 14,483,709	\$ 14,965,539	\$ -	481,830	-3%
Gastos Financieros	Nota 17	1,076,878	2,810,394		1,733,517	-62%
Gastos Extraordinarios	Nota 18	12,222,208	10,946,123		1,276,086	12%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 1,184,623	\$ 1,209,023	\$ -	24,400	-2%


CARLOS ALBERTO MORERA ORDOÑEZ
Representante Legal


CARMENZA GALEANO H.
Contadora Publica
TP No.111261-T


JAHIR ANTONIO ZULUAGA R.
Revisor Fiscal
TP 79512-T



HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Esperanza de Vida y Modelo de Servicio

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI Y CARTAGO

Codigo Habilitacion: 760010371501 -761470371502

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE DICIEMBRE 2024 Y DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha de cierre: Diciembre 31 de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

VIGILADO SUPERSALUD

CONCEPTO	SALDO DIC 31 DE 2024	SALDO DIC 31 DE 2023	AUMENTO O DISMINUCION
SUPERAVIT DE CAPITAL	\$ 6,453,220 \$	6,453,220 \$	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,184,623	1,209,023	-24,400
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	21,871,017	21,871,017	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-24,195,416	-26,315,649	2,120,233
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	62,702,416	63,613,626	-911,210
TOTAL PATRIMONIO	\$ <u>68,015,860 \$</u>	<u>66,831,236 \$</u>	<u>1,184,624</u>


CARLOS ALBERTO MORERA ORDOÑEZ
Representante Legal
GERENTE GENERAL
CALI


CARMENZA GALEANO HURTADO
Contadora
Tarjeta Profesional 111261-T

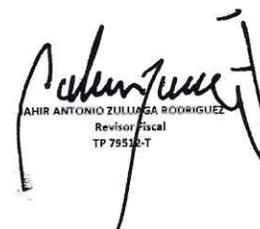

JAHIR ANTONIO ZULUAGA R.
Revisor Fiscal
TP 79512-T

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI Y CARTAGO
 Codigo Habilitacion: 760010371501 -761470371502
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO BAJO NIIF
 A DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023
Flujos de efectivo proveniente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (Perdida)	\$ 1,184,623	\$ 1,209,023
INCREMENTO DE CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES NACIONALES POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	12,832,486	12,170,294
DISMINUCION DE LOS INVENTARIOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-918,799	-42,651
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11,913,687	12,127,643
DIMINUCION SOBREGIRO BANCARIO POR INGRESOS RECIBIDOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	-2,568
INCREMENTO DE PROVEEDORES POR PAGAR DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,766,248	27,609
INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,595,187	8,499,624
INCREMENTO RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR E IMPUESTO PREDIAL DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	480,890	-495,981
INCREMENTO APORTES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	3,576,789	598,284
DISMINUCION EN BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	-524,700	207,980
INCREMENTO DEUDA CONCORDATARIA POR PAGAR	-56,602	729,163
VARIACION QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,184,623	15,443,624
TOTAL	\$ 14,022,435	\$ 25,007,735
NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 27,120,745	\$ 38,344,401
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
DISMINUCION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15,006,267	12,793,334
TOTAL	\$ 42,127,013	\$ 51,137,735
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,124,917	\$ 86,758
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO O PERIODO	536,734	\$ 449,976
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO O EJERCICIO	\$ 1,661,651	\$ 536,734


 CARLOS ALBERTO MOREÑA ORDÓÑEZ
 Representante Legal


 CARMENZA GALEANO HURTADO
 Contadora
 TP No. 111261-T


 AHIR ANTONIO ZULLAGA RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal
 TP 79510-T

*HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
NIT. 890.303.841-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado del 31 de diciembre de 2024*

Nota. 1 ENTIDAD OBJETO SOCIAL

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida bajo las normas de derecho privado, vigilada y controlada por la superintendencia nacional de salud y hace parte del sistema colombiano de seguridad social en salud.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Santiago de Cali y su duración es indefinida.

Su principal objeto social es el de brindar servicios de salud de mediana complejidad, sin ánimo de lucro, con un equipo humano comprometido y altamente calificado. Trabajado por la satisfacción de nuestros usuarios y sus familias; priorizando la seguridad del paciente, el trato humanizado, el mejoramiento continuo de la calidad y la formación del talento humano en salud para el desarrollo social de nuestra comunidad.

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI, fue fundado en el año 1.753 como una casa de salud destinada a atender enfermos de las clases más necesitadas, hoy cuenta con 272 años de servicios, contribuyendo a la salud de los vallecaucanos y atendiendo las comunidades más necesitadas de la región colombiana.

No. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

Información general de la entidad

Entidad que reporta

La entidad HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS es una persona jurídica con patrimonio propio.

Su principal objeto social es La prestación de servicios salud de mediana complejidad sin ánimo de lucro.

Tiene su domicilio social ubicado en la carrera 4 No.17-67 en la ciudad de Cali (departamento del Valle del Cauca).

1.1 Declaración de cumplimiento

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de junio 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros del HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CON SEDE EN CALI Y CARTAGO emitidos a partir

de enero 1 de 2014, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece la Entidad.

BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF) establecidas mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante decreto único reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el concejo de normas internacionales de contabilidad (IASB). La empresa se encuentra clasificada en el grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

Principio de causación

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Negocio en marcha

Los estados financieros del HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que

puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la entidad evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.

Describimos a continuación las principales políticas y conocimientos contables que la empresa ha tomado en concordancia con lo anterior.

Nota. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la empresa se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional. Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS opera la cual ES EL PESO COLOMBIANO

2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

3 Revelación plena

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación

financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico base de preparación del presente manual.

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones que fueron canceladas por ajuste bajo la NIIF.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

5 Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según el importe, al monto de la transacción o por su valor razonable.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

PROPÓSITO: Optimizar los procesos de recuperación de cartera corriente y vencida en busca de efectividad y eficiencia, con el objeto de prevenir la acumulación de cartera e incrementar la liquidez del Hospital y fortalecer su estructura financiera.

- *El pago de los valores facturados al cliente deberá realizarlo dentro de los 30 días calendario siguiente al entregar la factura.*

- *La falta oportuna de pago generará un recargo por mora, calculado sobre el saldo impago a la máxima tasa de interés por mora vigente establecida por la superintendencia financiera, que se establecerá a partir de la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago efectivo.*

6 Propiedades planta y equipo

Son activos tangibles que:

- *Posee la Entidad para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,*
- *Generan beneficios económicos futuros,*
- *El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y*
- *Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.*

Presentar de manera precisa, los valores que componen aquellos activos fijos-tangibles- denominados propiedad planta y equipo, que participan directamente en la generación de los ingresos operacionales, y cumplen con todos los criterios generales para pertenecer a esta sección.

Esta política se aplicará a los bienes que la empresa HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS, utiliza en la generación de ingresos operacionales, como son: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPO DE OFICINA y EQUIPO DE COMPUTO

Se reconocerá como PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO todo activo tangible, que se mantenga para el uso de la producción de los bienes y servicios objeto de la actividad mercantil. Estos deberán ser utilizados por más de un periodo contable

El Valor mínimo para ser reconocido un activo Fijo será de un Salario mínimo mensual Legal Vigente.

La empresa HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS, registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantengan para uso en la producción de bienes, en la prestación de sus servicios; asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

Se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Medición posterior:

HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS, deberá distribuir el valor depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma

sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. La empresa eligió el método depreciación de línea.

GRUPO	METODO	PATRON DE DEPRECIACIÓN DE
Vehículos	Línea recta	Vida Útil
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida Útil
Muebles y enseres	Línea recta	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil
Equipos de cómputo y comunicación	Línea recta	Vida útil
Equipos de oficina	Línea recta	Vida útil

El HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

7. Arrendamientos

HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si éste fuera menor.

Se reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.

HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo.

8. Activos intangibles

Esta política se aplicará a los bienes que la empresa HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS, adquiera con posterioridad y que cumplan con el objetivo de generar beneficios económicos y puedan ser transferidos

Se reconocerá como PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO todo activo tangible, que se mantenga para el uso de la producción de los bienes y servicios objeto de la actividad mercantil. Estos deberán ser utilizados por más de un periodo contable.

9. Obligaciones financieras

Presentar como Pasivo Financiero, una obligación de la empresa, que surge de sucesos anteriores, al vencimiento de esta y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El HOSPITALDE SAN JUAN DE DIOS, reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Se medirán inicialmente por el costo, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costos de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

La entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

10. Cuentas por pagar comerciales

La entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Se reconocerán como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Se dará de baja en cuentas, una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

11. Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los aportes parafiscales, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Entidad, y de acuerdo con las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

12. Impuestos, gravámenes y tasas

Los saldos de impuesto de renta a favor deben ser compensados con los saldos pasivos por impuestos en la medida en que legalmente se pueda realizar y la Entidad tenga la intención de hacerlo. Para el caso de retenciones en la fuente y anticipos del impuesto de renta, son cruzados con el impuesto de renta por pagar de tal forma que en el balance general se refleje un activo o pasivo según el saldo neto.

13. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta*
- Retención en la Fuente Por Pagar.*
- Iva por pagar*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se

realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

14. Beneficios a empleados

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

- 6 Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a Las normas laborales vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.*
- 7 Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio corresponden a sueldos, cesantías, vacaciones por tiempo de servicios, salarios y aportaciones a la seguridad social. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente cada mes, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.*

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor pactado como sueldo básico.

15. Obligaciones por arrendamiento financieros

La entidad reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera.

La arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo (parágrafos 11.15 a 11.20).

Un arrendatario depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la sección correspondiente de esta NIIF para ese tipo de activo, es decir, la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, la Sección 18 o la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento.

16. Provisiones

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable

desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

17. Pasivo contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Para la empresa podrían dar origen a pasivos y activos contingentes las demandas o denuncias contra la empresa o sus integrantes en el ejercicio de sus funciones.

18. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio

19. Ingresos

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

20. Costos y gastos

Costos y gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminución en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de servicios y mantenimientos).

Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo está compuesto por dineros en caja, depósitos bancarios e inversiones de corto, que son fácilmente convertible en efectivo, su saldo al 31 de diciembre de 2024 es:

**HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI
CUENTAS DE BALANCE ANIVEL DE NIIF
A DICIEMBRE 31 DE 2024**

Cifras Expresadas en Pesos colombianos

Detalle

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

NOTA 3

EFECTIVO		31/12/24		31/12/23
Efectivo en Caja General	\$	4,848,042	\$	13,016,496
Efectivo en Caja Menor de Urgencias		140,000		140,000
Efectivo en Caja Transitoria		112,796,876		78,394,772
Equivalente En Caja		117,784,918		91,551,268
Banco Popular 560-05035-3		95,361,780		7,765,974
Occidente Cta. CTE No 022-03336-9		783,006,121		109,389,775
Occidente Cta. CTE No 022-03585-1		3,608		3,608
Davivienda Cta. CTE 0170-00086011		663,520,951		326,050,058
Occidente CTA CTE N° 022-058374		106,060		106,049
Fideicomiso Davivienda No.1200020420		1,866,790		1,866,790
Occidente Cta. Ahorro No.022-058374		34		34
Bancos		1,543,865,344		445,182,289
TOTAL EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$	1,661,650,262	\$	536,733,557

REVELACIONES:

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por el disponible en caja, cuentas de ahorro y corrientes donde se maneja el dinero con que cuenta la entidad para utilizar las compras y servicios en general relacionado con su objeto social. No hay efectivo y sus equivalentes son restringidos.

Nota 4. CUENTAS POR COBRAR

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de Hospital San Juan De Dios.

2. ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Hospital San Juan De Dios consideradas bajo NIIF como activos financieros, dado que

representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.
En consecuencia, incluye:

- Cartera de Crédito
- Cuentas por Cobrar a Trabajadores
- Cuentas por Cobrar Terceros
- Anticipos a Proveedores
- Cuentas por Intereses de Mora
- Deudas de Difícil Cobro

DEUDORES

NOTA 4

DEUDORES CORRIENTES

	31/12/24	31/12/23
Entidades promotoras de salud	\$ 6,506,597,712	\$ 8,711,902,888
Instituciones Pres. de Salud (IPS)	58,617,587	1,705,420,175
Compañías Aseguradoras SOAT	501,012,534	5,708,875,715
Particulares P. N Y P.J. (Pagares, Copagos)	1,827,597,564	1,947,429,237
Entidades Territoriales	558,133,101	613,778,379
Adm. Riesgos Profesionales	9,014,206	113,447,863
Administración de Régimen Subsidiado	40,681,394,705	37,983,601,140
Subtotal Clientes	50,142,367,409	56,784,455,397

OS

Facturación Secretarías de Salud

Saldo Cont. Sec. de Salud Dptal. 2019	0	2,217,556,731
Saldo cont.sec.de salud Dptal Extranjeros	261,934,934	281,555,713
Total Exc. de Fac. Secretarías De Salud	261,934,934	2,499,112,444
Entidad Regimen Subsidiado PGP	8,143,206,530	0
Anticipos a Proveedores	30,589,095	30,589,095
Cuentas por Cobrar a trabajadores	0	0
Anticipo Impuestos	1,189,302,080	1,824,797,381
Deudores Varios	15,293,285	3,983,339,715
Consignaciones por Identificar	-2,356,648,844	-10,416,153,581

OS

Total Otros Deudores Corrientes

7,021,742,145

(4,577,427,390)

Total Deudores Corrientes

57,426,044,488

54,706,140,451

OS

DEUDORES NO CORRIENTES

	31/12/24	31/12/23
Entidades promotoras de salud	8,109,722,525	3,560,980,981
Instituciones Pres. de Salud (IPS)	1,565,321,692	-696,182,662
Compañías Aseguradoras SOAT	16,027,814,328	9,452,535,089
Particulares P. N Y P.J. (Pagares, Copagos)	6,241,680,225	2,305,857,199
Entidades Territoriales	4,999,543,608	961,048,611
Administradora Riesgos Profesionales	330,176,276	250,937,363
Administración de Régimen Subsidiado	45,339,545,205	38,000,292,861
SaldoS.Salud Dptal.Extranjeros	-	18,161,532
SaldoS.Salud Municipal 2024	4,499,042,923	1,215,408,373
Otros Deudores	87,112,846,783	55,069,039,348
Otros Deudores	1,609,372,868	3,149,063,202
Total Otros Deudores	1,609,372,868	3,149,063,202
Financiación implícita de cartera	(20,391,534,869)	0
TOTAL DEUDORES NO CORRIENTES	68,330,684,782	58,218,102,550
TOTAL DEUDORES	\$ 125,756,729,270	\$ 112,924,243,000

REVELACIONES:

En el año 2024 se realizó conciliación de cuentas con los diferentes clientes para legalizar las glosas.

Para el año 2024 el total de la cartera fue por valor de \$126.766.664.019 Se incrementa el saldo de la cartera por mejor contratación con las diferentes EPS pero a esto se suma el no pago oportuno de los diferentes clientes de salud y por la población no asegurada.

Nota 5 INVENTARIOS

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de ventas menos los costos terminados en ventas. El costo se calcula aplicando el sistema de inventario permanente y su método de valoración es promedio ponderado, su saldo al 31 de diciembre de 2024 es:

NOTA 5	31/12/24	31/12/23
Inventarios		
Medicamentos	654,248,740	1,403,594,086
Material Médico Quirúrgico	540,016,706	1,247,694,719
Material de Osteosíntesis	587,676,585	229,001,454
Material Reactivo y Laboratorio	16,570,791	3,438,916
Material Odontológico	100,667	0
Salud Sexual y Reproductiva	4,377,738	428,220
Material para Imagenología	0	0
Viveres y Rancho	4,774,792	4,888,610
Otros Activos	282,435,786	119,954,860
TOTAL INVENTARIOS	\$ 2,090,201,804	\$ 3,009,000,865

REVELACIONES

Por los motivos financieros de bajo flujo de caja, el Hospital no adquiere mercancías o medicamentos e insumos para tener almacenados, solo se compra lo que se necesita de primera mano, además no se cuenta con cupos altos de crédito. Se incrementa los inventarios por los insumos en temporada de fin de año.

Nota 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo, corresponden a los activos tangibles que posee EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS para su uso en la prestación

de servicios en Salud. Registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 6	31/12/24	31/12/23
Propiedad Planta Y Equipo		
Terrenos (Según Avaluos Cesar Sinisterra)	4,288,964,000	10,237,410,824
Constru. y Edi. (Según Avaluos Cesar Sinis.)	45,988,368,585	45,988,368,585
Maquinaria y Equipo	4,745,792,841	4,547,193,041
Equipo de Oficina	631,212,312	625,092,505
Equipo de Computo y Comunicaciones	1,316,023,021	1,264,334,578
Maquinaria y Equipo Médico Científico	2,628,465,599	2,628,465,599
Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería	43,655,479	43,655,479
Equipo de Transporte	86,453,342	86,453,342
Herramientas y Accesorios	1,955,177,034	816,829,684
Activos Nuevos en Almacén	140,419,946	140,419,946
Muebles y Enceres Donacion	423,701,715	428,203,948
Depreciación Acumulada	-12,671,176,491	-18,213,202,143
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 49,577,057,385	\$ 48,593,225,390

Los ajustes realizados por los activos fijos son por el cambio de la depreciación y el ajuste por la valorización de las propiedades el cual su vida útil es de mayor edad, bajos los estándares internacionales NIIF.

REVELACIONES

Los activos fijos fueron sometidos a procesos de valoración por parte de la empresa autorizada EVALUACIONES INMOBILIARIAS Alejandro Sinisterra S.A.S 80003719-1 y es la cifra que se muestra en los Estados Financieros en la cuenta valorización que se ajustó en el año 2023 con el nuevo avalúo a diciembre 31 como lo establecen las NIIF. Se anexan por parte del área contable la Revelación de la valorización.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
 AVALUO DE LAS PROPIEDADES E INVENTARIOS
 A DIO 31 2019

ACTIVO	DIRECCION	BARRIO	VR. COMERCIAL 2014	FECHA AVALUO	COSTO REPOSICION	% DEPRECIACION	DEPRECIACION	VR. RAZONABLE
Lote de Terreno	Carrera 30 Calle 10	Barrio San Nicolas	\$ 130.300.000,00	31-mar-19	334.484.000,00	-	-	334.484.000,00
Casa Lote Ota Rosa	Calle 9 No. 9-21	Barrio Santa Rosa	\$ -	31-mar-19	147.884.000,00	-	-	147.884.000,00
Lote Sta Rosa	Calle 0 No. 0-21	Barrio Santa Rosa	\$ 70.140.400,00		83.081.000,00	-	-	83.081.000,00
Casa del Hospital-Lote	Cra 4 No. 17-67	Barrio San Nicolas	\$ 3.018.854.000,00	31-mar-19	5.558.316.000,00	-	-	5.558.316.000,00
Casa del Hospital- Construcción Sede Hospital	Cra 4 No. 17-67	Barrio San Nicolas	\$ 16.705.381.870,00	31-mar-19	37.410.802.000,00	47,88	17.828.888.233,00	16.550.813.767,00
Lote del Local Comercial Calvario	Calle 15 No 8-00	Barrio el Calvario	\$ 422.288.224,00	31-mar-19	895.424.000,00	18,45	114.367.248,00	591.262.752,00
Lote del Local Comercial Maximino Cahario	Calle 15 No 8-00	Barrio el Calvario			289.200.000,00	18,45	42.888.400,00	216.501.600,00
Lote de Terreno Cahario	Calle 15 No 8-00	Barrio el Cahario	\$ 289.780.000,00	31-mar-19	724.400.000,00	-	-	724.400.000,00
		TOTAL CALVARIO						1.821.828.382,00
								27.224.741.118,00
Lote de Terreno	Carrera 10 No. 3-08	Barrio San Antonio	\$ 108.780.000,00	31-mar-19	301.808.000,00	-	-	301.808.000,00
Construcción	Carrera 10 No. 3-08	Barrio San Antonio	\$ 29.000.232,00	31-mar-19	1.885.804.000,00	84,80	1.883.981.792,00	301.842.208,00
								693.480.208,00
Lote de Terreno 3	Lotes Cortiguas Calle 17 No. 4-11	Barrio San Nicolas	\$ 181.308.800,00	31-mar-19	357.840.000,00	-	-	357.840.000,00
Lote de Terreno 1	Lotes Cortiguas Calle 17 No. 4-27	Barrio San Nicolas	\$ 74.898.000,00	31-mar-19	138.040.000,00	-	-	138.040.000,00
Lote de Terreno 2	Lotes Cortiguas Calle 17 No. 4-29	Barrio San Nicolas	\$ 72.572.400,00	31-mar-19	132.888.000,00	-	-	132.888.000,00
								628.868.000,00
Lote #2 Hacienda el Banco Vereda la Vega CP	Lote Terreno Ave Cañaguerdas	Compromiso Pance	\$ 21.110.066.826,00		1.878.201.000,00	-	19.671.046.673,00	30.626.968.327,00
								60.197.054.000,00
Avaluo de Inventarios			\$ 1.307.304.236,00	31-mar-19				
TOTAL			\$ 22.417.371.066,00					

Nota 07 VALORIZACIONES

Determinan el valor de reposición o valor presente, correspondiente al avalúo técnico y el valor neto en libros de propiedad planta y equipo. Dichas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas (Activo y Patrimonio) Las cuales son sujetas a depreciación en el rubro de propiedad planta y equipo. Los ajustes pertinentes para este rubro se realizaron en el año 2023 donde se registra una valoración adecuada a la realidad, según el último avalúo realizado por SAUCEDO & SAUCEDO ASESORES INMOBILIARIOS S.A Firma reconocida para avalúos de la Propiedad Planta y Equipo.

VALORIZACION

NOTA 7

31/12/24

31/12/23

Valorización

Terrenos

3,127,383,029

3,127,383,029

Construcciones y Edificaciones

33,482,775,432

33,482,775,432

TOTAL VALORIZACION

\$ 36,610,158,461 \$ 36,610,158,461

ACTIVO	DIRECCION	BARRIO	COSTO REPOSICION	% DEPRECIACION	DEPRECIACION	VR. RAZONABLE	VIDA UTIL REMANENTE EN AÑOS
Lote de Terreno	Carrera 5a No.17-75	Barrio San Nicolas	334.464.000.00	-	-	334.464.000.00	Indefinido
Casa Lote Sta Rosa	Calle 9 No.9-21	Barrio Santa Rosa	147.664.000.00	-	-	147.664.000.00	Indefinido
Lote Sta Rosa	Calle 9 No.9-21	Barrio Santa Rosa	83.061.000.00	-	-	83.061.000.00	Indefinido
Casa del Hospital-Lote	Cra 4 No.17-67	Barrio San Nicolas	5.556.810.000.00	-	-	5.556.810.000.00	Indefinido
Casa del Hospital-Construccion	Cra 4 No.17-67	Barrio San Nicolas	37.410.802.000.00	47.66	17.829.988.233.20	19.580.813.767.00	36
Lote del Local Comercial	Calle 15 No.8-60	Barrio el Calvario	695.424.000.00	16.45	114.397.248.00	581.026.752.00	59
Lote del Local Comercial Mezanime	Calle 15 No.8-60	Barrio el Calvario	259.200.000.00	16.45	42.638.400.00	216.501.600.00	59
						797.528.352.00	
Lote de Terreno	Calle 15 No.8-60	Barrio el Calvario	724.400.000.00	-	-	724.400.000.00	Indefinido
						27.224.741.119.00	
Lote de Terreno	Carrera 10 No.3-98	Barrio San Antonio	391.608.000.00	-	-	391.608.000.00	Indefinido
Construccion	Carrera 10 No.3-98	Barrio San Antonio	1.985.804.000.00	84.80	1.683.961.792.00	301.842.208.00	11
						693.460.208.00	
Lote de Terreno 3	Calle 17 No.4-11	Barrio San Nicolas	357.840.000.00	-	-	357.840.000.00	Indefinido
Lote de Terreno 1	Calle 17 No.4-27	Barrio San Nicolas	138.040.000.00	-	-	138.040.000.00	Indefinido
Lote de Terreno 2	Calle 17 No.4-29	Barrio San Nicolas	133.686.000.00	-	-	133.686.000.00	Indefinido
Lote #2 Hacienda el Banco	Ave Cañasgordas cra	Corregimiento Pance	1.978.201.000.00	-	-	1.978.201.000.00	Indefinido
Total			60.197.004.000.00		18.671.045.673.00	30.626.968.327.00	

REVELACIONES:

Los activos fijos fueron sometidos a procesos de valoración por parte de la empresa autorizada y es la cifra que se muestra en los Estados Financieros en la cuenta valorización que fue ajustada en el año 2023 con el nuevo avalúo que se estimó a diciembre 31 de 2023 como lo establecen las NIIF. Se anexan por parte del área contable la Revelación de la valoración como aparece en los libros y el avalúo de las propiedades.

Nota 08 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras bajo norma local corresponde al mismo valor estimado bajo NIIF para pymes, es por préstamo a largo plazo con Infivalle por valor de \$813.416.576

SOBREGIRO Y PRESTAMOS BANCARIOS

NOTA 8	31/12/24	31/12/23
Occidente Cta. CTE No 022-03336-9		
Obligaciones Financieras Infivalle	813,416,576	813,416,576
TOTAL SOBREGIRO BANCARIO	\$ 813,416,576 \$	813,416,576

REVELACIONES:

Las obligaciones financieras del Hospital de San Juan de Dios son compromisos a corto plazo.

Nota 8 PROVEEDORES

Son obligaciones presentes de la entidad con proveedores de productos, surgidos a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los proveedores es el siguiente:

PROVEEDORES NACIONALES

NOTA 9	31/12/24	31/12/23
Proveedores Nacionales	9,400,951,947	5,725,059,626
TOTAL PROVEEDORES CORRIENTES	9,400,951,947	5,725,059,626

PROVEEDORES NO CORRIENTES

	31/12/24	31/12/23
Proveedores Nacionales	5,687,551,288	4,597,196,004
TOTAL PROVEEDORES NO CORRIENTES	\$ 5,687,551,288 \$	4,597,196,004

Nota 10 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones presentes de la entidad con servicios, y otros conceptos surgidos a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los proveedores es el siguiente:

NOTA 10	31/12/24	31/12/23
Cuentas Por Pagar		
Honorarios (Médicos Ads, Otros Profesionales)	\$ 8,226,764,703	\$ 9,641,720,367
Servicios (Personal A. y Adm, Vigilancia, Aseo)	16,145,808,678	22,511,603,664
Servicios Públicos	2,888,667,290	3,577,703,574
Otros pasivos	526,949,191	502,618,497
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	27,788,189,862	36,233,646,102

CTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	31/12/24	31/12/23
Cuentas Por Pagar		
Honorarios (Médicos Ads, Otros Profesionales)	8,757,060,576	6,765,875,848
Servicios (Personal A. y Adm, Vigilancia, Aseo)	18,336,154,558	8,855,008,196
Servicios Públicos	12,028,606,222	9,565,965,910
Otros pasivos	3,133,028,839	4,027,357,202
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	42,254,850,196	29,214,207,156

Nota 10 IMPUESTOS

Los impuestos corrientes son las obligaciones fiscales por cargas tributarias directas y en actuación de la entidad como intermediario retenedor, las cuales desde el mes de octubre de 2020 se ha venido cancelando de manera mensual mes vencido la retención en la fuente, la deuda corriente es \$671.015.000 a la Dian y \$701.600.243 al Municipio de Santiago de Cali por concepto de Predial y el saldo no corriente a la Dian es de \$ 8.972.244.370: y para predial no corriente \$2,702.697.736.oo.

CTAS POR PAGAR CORRIENTES	31/12/24	31/12/23
Cuentas Por Pagar		
Retencion en la Fuente Por Pagar	\$ 671,015,000	\$ 717,382,510
Impuesto Predial Por Pagar	701,600,243	798,708,000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CTES	1,372,615,243	1,516,090,510

CTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	31/12/24	31/12/23
Cuentas Por Pagar		
Retencion en la Fuente Por Pagar	8,972,244,370	8,831,585,163
Impuesto Predial Por Pagar	2,702,697,736	2,218,991,738
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NO CTES	11,674,942,106	11,050,576,901

Nota 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra todas las obligaciones legales y extralegales, por concepto de sueldos, liquidación de prestaciones sociales, cesantías, intereses y vacaciones que la institución adeuda a los funcionarios a Diciembre 31 de 2024, teniendo en cuenta que existen tutelas que ya han sido canceladas y que son concordadas de acuerdo a lo previsto en las convenciones laborales y las normas legales reconocidas por la ley laboral.

Cuentas Por Pagar	31/12/24	31/12/23
APORTES DE NOMINA POR PAGAR		
Aportes de Nomina Por Pagar	19,245,339,469	17,438,365,945
Aportes de Nomina Por Pagar	19,919,940,249	18,150,124,533
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	\$ 39,165,279,717	\$ 35,588,490,478

BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 11	31/12/24	31/12/23
Corto Plazo :		
Salarios por Pagar	1,499,899,333	1,699,870,700
Cesantías Consolidadas	1,166,025,538	1,409,620,376
Intereses Sobre Cesantías	155,029,218	166,716,362
Liquidacion de Prestaciones por pagar	155,424,034	379,370,224
Subtotal	2,976,378,123	3,655,577,662
Pensiones por Pagar		
Retroactivos Pensionales. Avillas	-	437,458,121
Total Pensiones por Pagar	-	437,458,121
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS CORRIENTES \$	2,976,378,123 \$	4,093,035,783
BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTES	31/12/24	31/12/23
Cesantías Consolidadas	3,631,914,772	2,576,189,412
Prima de servicios de junio de 2020	25,732,504	184,831,828
Retroactivos Pensionales	209,112,241	22,175,988
Liq.Prestaciones Sociales Por pagar años anterior	396,552,370	888,156,601
Subtotal	4,263,311,887	3,671,353,829
Indemnizaciones		
Indemnizaciones Laborales	187,053,403	187,053,403
Indemnizaciones Civiles	272,123,138	272,123,138
Total Indemnizaciones	459,176,541	459,176,541
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTE \$	4,722,488,428 \$	4,130,530,370
TOTA BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	7,698,866,551	8,223,566,153

REVELACIONES:

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 comprende lo siguiente:

Registra todas las obligaciones legales y extralegales, por concepto de sueldos, liquidación de prestaciones sociales, cesantías, intereses y vacaciones que la institución adeuda a los funcionarios a Diciembre 31 de 2024, teniendo en cuenta que existen tutelas que ya han sido canceladas y que son concordadas de acuerdo a lo previsto en las convenciones laborales y las normas legales reconocidas por la ley laboral.

*Otros Pasivos**Nota 12 DEUDA CONCORDATARIA Y CONSIGNACION POR IDENTIFICAR*

La deuda concordataria está compuesta por:

CONCORDATARIA CORRIENTE y OTROS PASIVOS

NOTA 12	31/12/24	31/12/23
Otros Pasivos		
^{OS} Consignaciones pendientes por identificar	-	3,795,000
Provision pasivos	965,562,003	1,020,308,003
Subtotal corriente	965,562,003	1,024,103,003
^{OS} Laborales concordatarias	1,939,174	3,671,443
Proveedores Nacionales concordatarios	32,602,494	77,499,612
Fiscales concordatarios	823,170,486	774,601,925
Subtotal corriente	857,712,154	855,772,980
TOTAL DEUDA CONCORDATARIA CTE Y OTI \$	1,823,274,157 \$	1,879,875,983
^{OS} TOTAL PASIVO	147,679,937,643	134,842,125,490

REVELACIONES:

Corresponde a la porción que hace parte del concordato (Agosto 13 de 1999). Durante el año de 2006 y 2007 Se canceló la deuda con el Banco Popular \$2.189.262.000 Y durante el año 2011 se canceló la totalidad de la otras deudas con la institución Financiera para el Desarrollo del Valle del Cauca -INFIVALLE, De los deudores concordatarios laborales se cancelaron \$1.260.713.539 y de la Quirografaria se cancelaron \$2.126.274.720 en el año 2017. El saldo del pasivo concordatario al 31 de Diciembre de 2024 es \$857.712.154,00 se realizó pago total a ABBOTT de vigencia de años anteriores. A diciembre 31 de 2024 queda un saldo de consignaciones pendientes por identificar del Banco de Occidente que no se logró identificar quien realizo el pago.

Nota 13 PATRIMONIO

El patrimonio está Compuesto por:

PATRIMONIO	31/12/24	31/12/23
NOTA 13	\$	
PATRIMONIO		
Superavit deCapital	6,453,220,037.90	6,453,220,038
Revalorizacion del Patrimonio	2,120,232,809.63	911,210,224
Resultado del Ejercicio	1,184,623,013.63	1,209,022,586
Utilidad por Revalorizacion de Terrenos y Construcciones	21,871,017,058.00	21,871,017,058
Resultado de ejercicios anteriores	(26,315,649,103.31)	(26,315,649,103.31)
Superavit por valorizacion	62,702,415,636.98	62,702,415,637
TOTAL PATRIMONIO	\$ 68,015,859,453 \$	66,831,236,439

REVELACIONES:

En el Superávit de capital se encuentran todas las donaciones recibidas, en dinero y en especie a Diciembre 31 de 2024. El resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2024 es positivo por \$ 1.184.623.013.63, pero se realizó en el año 2023 el avalúo de las propiedades del Hospital con la firma reconocida SAUCEDO & SAUCEDO ASESORES INMOBILIARIOS S.A, una vez realizados los ajuste bajo la NIIF PYMES. Los cambios en el Superávit de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

“Sección 17.

Propiedades, Planta y Equipo

Alcance

17.1 Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado

17.2 Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento

17.4 Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad”

“El otro resultado integral (ORI), puede presentarse como parte de un único estado de resultado integral (ERI) o separado del Estado de Resultado, denominándose como Otro Resultado Integral. La NIC 1 y la sección 5 especifican puntualmente que tipos de partidas se reflejan en el Otro Resultado Integral, sin embargo, otra NIIF también puede especificar que otra partida se reconozca en el ORI. Las partidas del ORI se consideran hechos realizados por fuera del resultado del periodo, es decir, son ganancias o pérdidas no realizadas, que se contabilizan en el patrimonio, y que se trasladaran al resultado del periodo o en las ganancias o pérdidas acumuladas de periodos anteriores, en la medida en que se cumplan las

condiciones para su realización, de acuerdo con la política contable adopta la entidad”.

Nota 14 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a Diciembre 31 de 2024 aumentaron con respecto al año 2023 por la atención en urgencias, consulta externa, hospitalización e internación, quirófanos y sala de partos, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico e ingresos de las alianzas, su saldo es:

NOTA 14 INGRESOS OPERACIONALES	31/12/24	31/12/23
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 18,633,202,117	\$ 14,852,202,971
Unidad Funcional de Consulta Externa	9,101,035,595	6,873,571,121
Unidad Funcional Hospitalización e Internación	31,845,239,779	24,944,200,936
Unidad Funcional Quirofanos y Salas de Partos	20,542,315,847	17,243,296,325
Unidad Funcional Apoyo Diagnóstico	9,544,245,254	5,884,367,493
Unidad Funcional Apoyo Terapeutico	2,726,626,681	1,262,969,333
otras ventas de Servicios	21,597,516,849	50,041,011,617
Ingresos de Alianzas	3,071,766,060	3,451,001,778
Total Ingresos Operacionales	\$ 117,061,948,182	\$ 124,552,621,574
DEVOLUCIONES		
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-115,225,404	-1,896,562,580
Glosas	-1,045,817,872	-4,144,649,154
Total Glosas	-1,161,043,276	-6,041,211,734
Total Ingresos Operacionales	\$ 115,900,904,906	\$ 118,511,409,840

REVELACIONES:

Los ingresos operacionales a Diciembre 31 de 2024 se disminuyeron en un 2% con respecto al año 2023, estos ingresos son generados por la atención en urgencias, consulta externa, quirófanos y sala de partos, La hospitalización e internación y por las ventas de los servicios de salud prestada en la sede Hospital de San Juan Dios de Cartago hasta el 23 de agosto de 2024. Así vemos que los ingresos del año 2024 disminuyeron con respecto a los 2023.

Nota 14 INGRESOS NO OPERACIONALES

El ingreso No Operacional corresponde, aprovechamientos y ajuste al peso arrendamientos, Reintegros de costos y gastos de ejercicios anteriores y otras ventas de servicios.

INGRESOS NO OPERACIONALES	31/12/24	31/12/23
NOTA 14 INGRESOS NO OPERACIONALES		
Donaciones	\$ 145,161,118	\$ 171,723,857
Rendimientos Financieros	1,640,149	428,754
Arrendamientos (Construcc. Y Edificaci.)	1,324,823,682	342,309,712
Otras Recuperaciones vtas UCI y Otros	1,373,909,672	0
Servicios	1,007,123,531	570,770,966
Reintegro de otros costos y Gastos	806,299,173	5,163,558,687
Costos y Gastos de Ejercicio anteriores	1,822,813,293	6,206,295,431
Diversos	45,379,054	7,820,064
Total Ingresos no Operacionales	\$ 6,527,149,672	\$ 12,462,907,471

Nota 15 COSTOS

Los costos por servicios son los importes en que incurre el Hospital para las prestaciones de los servicios en salud, corresponde a: costos de personal, servicios públicos, servicios temporales, honorarios y otros servicios en que se incurre para la venta de los servicios en salud. Se disminuye los costos por el cierre de la sede Cartago que funciono hasta el 23 de agosto de 2024.

COSTOS

	31/12/24	31/12/23
NOTA 15 COSTOS		
Unidad Funcional de Urgencias	\$ 16,018,479,404	\$ 16,902,570,424
Unidad Funcional de Consulta Externa	5,180,041,595	4,841,624,982
Unidad Funcional de Hospitalización e Internación	20,103,829,967	25,324,635,213
Unidad Funcional Quirofanos y Salas de Partos	17,483,317,471	18,534,042,891
Unidad Funcional Apoyo Diagnóstico	22,347,926,874	26,339,761,670
Unidad Funcional Apoyo Terapeutico	1,187,784,487	913,701,029
Unidad Funcional Esterilización	1,609,219,139	1,497,572,717
Menos: costos por descuentos	0	-1,092,439,231
Total Costos	\$ 83,930,598,937	\$ 93,261,469,694

Nota 16 GASTOS DE ADMINISTRACION

Su saldo al 31 de diciembre de 2024 es: gastos de personal contratado directamente por la empresa, contrato con terceros corresponde a agencia temporal de empleo de las otras personas que trabaja en la empresa y gastos generales corresponde a gastos de honorarios, seguros, servicio, mantenimiento, gastos diversos.

ADMINISTRACION

	31/12/24	31/12/23
NOTA 16 GASTOS DE ADMINISTRACION		
Dirección General	\$ 6,812,834,563	\$ 4,500,154,740
Dirección Científica	334,528,455	347,324,592
Dirección Administrativa	16,866,383,507	17,899,828,943
Total Gastos Administracion	24,013,746,525	22,747,308,275

Nota 17 GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a las comisiones y gastos bancarios durante el año, los intereses corrientes con el Banco de Occidente y Davivienda, intereses moratorios por todos los servicios públicos, por pagos de parafiscales.

NOTA 17

Gastos Financieros		31/12/24	31/12/23
Gastos y Comisiones Bancarias	\$	207,695,559	\$ 94,605,548
Interese Corrientes		27,471,104	9,923,022
Intereses Moratorios		675,717,916	2,302,556,510
Multas Y Sanciones		165,993,081	403,309,089
Total FinancierosFinancieros		1,076,877,660	2,810,394,169

Se incrementan estos gastos por la causación del deterioro de la cartera y las reclasificaciones de cuentas de proveedores.

NOTA 18

		31/12/24	31/12/23
Gastos de Ejercicios anteriores	\$	12,222,208,443	\$ 10,946,122,588
Total Gastos Extraordinarios		12,222,208,443	10,946,122,588
Resultado del Ejercicio año 2024 y 2023		1,184,623,014	1,209,022,586

NOTA 19

Otro Resultado Integral del año			
Otro Resultado Total Integral (ORI)	\$	21,871,017,063	\$ 21,871,017,063
Total		23,055,640,077	23,080,039,649

Se realizó el avalúo de las propiedades del Hospital con la firma reconocida SAUCEDO & SAUCEDO ASESORES INMOBILIARIOS S.A, una vez realizados los ajustes bajo la NIIF PYMES. Los cambios en el Superávit de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

“Sección 17.

Propiedades, Planta y Equipo

Alcance

17.1 Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado

17.2 Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y*
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.*

Reconocimiento

17.4 Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

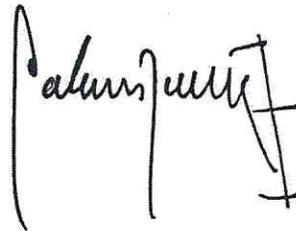
(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad”

“El otro resultado integral (ORI), puede presentarse como parte de un único estado de resultado integral (ERI) o separado del Estado de Resultado, denominándose Otro Resultado Integral. La NIC 1 y la sección 5 especifican puntualmente que tipos de partidas se reflejan en el Otro Resultado Integral, sin embargo, otra NIIF también puede especificar que otra partida se reconozca en el ORI. Las partidas del ORI se consideran hechos realizados por fuera del resultado del periodo, es decir, son ganancias o pérdidas no realizadas, que se contabilizan en el patrimonio, y que se trasladaran al resultado del periodo o en las ganancias o pérdidas acumuladas de periodos anteriores, en la medida en que se cumplan las condiciones para su realización, de acuerdo con la política contable adopta la entidad”.

FIN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.



CARMENZA GALEANO H.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 111261-T



JAHIR ANTONIO ZULUAGA R.
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No.79512-T

